



Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

“2007 – Año de la Seguridad Vial”

MENDOZA, 2 de noviembre de 2007.

VISTO:

La Nota N° 01-5151/2007, mediante la cual el Servicio Infante Juvenil del Hospital “El Sauce” comunica que ha organizado la realización de las “V JORNADAS INFANTO JUVENILES”, “NIÑOS EN BANDA”, “TRASTORNOS DE ADAPTACIÓN O ADAPTACIÓN A LOS TRASTORNOS”, por llevarse a cabo en el Centro de Congresos y Exposiciones de la Ciudad de Mendoza, durante los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2007 y solicita el auspicio de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que dichas Jornadas están destinadas a profesionales de nuestra provincia y también de otros lugares de nuestro país, como psiquiatras, neurólogos, médicos de familia, pediatras y otros.

Que es necesario obtener el compromiso de todos los sectores para mitigar y contener la grave problemática de nuestros niños y jóvenes en alto riesgo, vulnerabilizados por múltiples causas.

Que para lograr que dichos sectores se involucren es inminente crear espacios continuos de capacitación y actualización, para una mejor contención de los mismos.

Que el Servicio Infante Juvenil tiene la convicción de que aunando esfuerzos los resultados serán superadores.

Que esta Casa de Estudios apoya este tipo de encuentros que constituyen un espacio óptimo de reunión y de actualización para profesionales del medio.

Por ello, atento a lo expuesto y en ejercicio de sus atribuciones,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el auspicio de esta Universidad a las “V JORNADAS INFANTO JUVENILES”, “NIÑOS EN BANDA”, “TRASTORNOS DE ADAPTACIÓN O ADAPTACIÓN A LOS TRASTORNOS”, organizadas por el Servicio Infante Juvenil del Hospital “El Sauce”, por llevarse a cabo en el Centro de Congresos y Exposiciones de la Ciudad de Mendoza, durante los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2007.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

Mgter. Rosa M. Fader de Guñazú
Secretaria de Extensión Universitaria
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. María Victoria Gómez de Erice
Rectora
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 1553

ig.
Jornadas El Sauce (auspicio)